

## EXHORTO A REVISAR Y AJUSTAR EL COBRO POR EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO EN EL PAÍS

Ciudad de Mexico, a 31 de agosto de 2023.

La ANADE se une a las voces que expresan su preocupación por el alto costo de los derechos establecidos en la Ley Federal de Derechos por el uso del espectro radioeléctrico en México y su impacto en el desarrollo del sector telecomunicaciones y en el proceso de competencia en el país.

En diversas sesiones que este Colegio de Abogados ha sostenido dentro de sus Comités de trabajo, se ha identificado al costo por el uso del espectro como un problema para la competitividad, la inclusión digital, los usuarios finales y una barrera de entrada para nuevos competidores y para el crecimiento de los actuales operadores, entre otras problemáticas.

La GSMA (Global System for Mobile Communications) publicó el año pasado un estudio sobre el impacto de los precios del espectro en México y concluyó (entre otras cuestiones) que el costo del espectro en México: (i) se encuentra entre los más elevados de la región y es más alto que en la mayoría de los países del mundo; (ii) está impactando negativamente la inversión y el crecimiento del mercado móvil y de otros sectores relacionados y accesorios, y (iii) si hubiera estado alineado con la media global, 5 millones más de mexicanos tendrían cobertura 4G y las descargas de datos serían un 30% más rápidas.

En virtud de lo anterior y tomando en cuenta que este tema actualmente se encuentra en discusión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y posteriormente por el Congreso de la Unión, se exhorta a que todos los actores involucrados revisen el monto de los derechos con base en una perspectiva no meramente recaudatoria y considerando (entre otros estudios relevantes) estándares y experiencias internacionales que puedan compararse al caso de México, con el fin de que se implementen los ajustes necesarios al modelo actual de cobro por el uso del espectro radioeléctrico en el país, en beneficio de los usuarios mexicanos y de un desarrollo ordenado y competitivo del sector telecomunicaciones, el cual a su vez es facilitador de otros derechos humanos.



**Mtra. Nuhad Ponce Kuri**

Presidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C.

T O D O S   S O M O S   A N A D E